

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 9996

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
RUC:	0560000380001
REPRESENTANTE LEGAL	BYRON MAURICIO CÁRDENAS CERDA
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
NO APLICA	NO APLICA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

COMPONENTE BIOFÍSICO

- DECLARAR ÁREAS DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FRÁGILES (PÁRAMOS) A TRAVÉS DE CORREDORES BIOLÓGICOS.
- FORESTAR Y REFORESTAR A NIVEL URBANO Y RURAL.
- RECUPERAR LA CUENCA DEL RÍO CUTUCHI.
- PREVENIR RIESGOS Y RECUPERAR ESPACIOS POR EFECTOS ADVERSOS NATURALES O ANTRÓPICOS.
- REGULAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN LATACUNGA.
- CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE.
- APLICAR EFECTIVAMENTE EL SANEAMIENTO AMBIENTAL.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

- APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL CANTÓN.
- ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN LATACUNGA.
- PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.
- PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.
- PRESERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL CANTÓN LATACUNGA.
- REVITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE.
- FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN RIESGOS DEL CANTÓN.

COMPONENTE ECONÓMICO

- APOYO A LA PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN.
- POTENCIALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN.
- DESARROLLO TURÍSTICO DE CANTÓN LATACUNGA.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- REGULAR Y CAPTAR LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL CANTÓN LATACUNGA.
- PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD (AGUA) A LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS AL SECTOR RURAL.
- PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD (ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS) A LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS AL SECTOR RURAL.
- PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD (ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS) A LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS AL SECTOR URBANO.
- IMPLEMENTAR PLANES PARCIALES DE ESTRUCTURACIÓN URBANA.
- IMPLEMENTAR LA REGENERACIÓN URBANA EN EL CANTÓN.
- IMPLEMENTAR UN PLAN ESPECIAL DE URBANIZACIÓN LATACUNGA SALCEDO.
- IMPLEMENTAR UN SISTEMA CANTONAL Y URBANO DE ESPACIOS VERDES.
- IMPLEMENTAR UN SISTEMA CANTONAL DE ESPACIO PÚBLICO.
- PROPORCIONAR VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.
- REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN.

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

- MEJORAR EL SISTEMA DE MOVILIDAD VIAL DEL CANTÓN LATACUNGA.
- OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.
- ARTICULAR EL SISTEMA VIAL CANTONAL Y URBANO.
- GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN.
- FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL GADM DEL CANTÓN LATACUNGA.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		85,71 %	1. DEFINIR LAS POLITICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, CON ÉNFASIS A LOS GRUPOS PRIORITARIOS. 2. PROMOCIONAR, PRESERVAR, REVITALIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL. -APOYAR EN EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL. 3. GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDADANÍA.	1. DEFINIR LAS POLITICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, CON ÉNFASIS A LOS GRUPOS PRIORITARIOS. 2. DEFINIR LAS POLITICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, CON ÉNFASIS A LOS GRUPOS PRIORITARIOS. 3. PROMOCIONAR, PRESERVAR, REVITALIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL. -APOYAR EN EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL AFLUENTES. 4. PROMOCIONAR, PRESERVAR, REVITALIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL. -APOYAR EN EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL AFLUENTES. 5. PROMOCIONAR, PRESERVAR, REVITALIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL. -APOYAR EN EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL AFLUENTES. 6. PROMOCIONAR, PRESERVAR, REVITALIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL. -APOYAR EN EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL AFLUENTES. 7. GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDADANÍA.				
7,00		6,00								
COMPONENTE ECONOMICO 1. APOYO A LA PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN. 2. POTENCIALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN. 3. DESARROLLO TURÍSTICO DE CANTÓN LATACUNGA.				CONCURRENTES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td> 1. AL 2019 SE REALIZARÁN 4 CAMPANAS DE EDUCACIÓN CIUDADANA PARA MEJORAR LA CULTURA DE COMERCIALIZACIÓN. -AL 2024 SE REALIZARÁ EL ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES Y DE ALMACENAMIENTO. -AL 2017 SE CONSTRUIRÁ 1 CENTRO DE FAENAMIENTO Y PLANTA PROCESADORA DE CÁRNICOS DE COBERTURA REGIONAL. -AL 2016 SE CONTARÁ CON LOS ESTUDIOS PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PARQUE INDUSTRIAL CON CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS. -AL 2019 SE CONTARÁ CON EL 50% LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PARQUE INDUSTRIAL CON CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS. 2. AL 2019 SE INCREMENTARÁ UN 20% LAS PERSONAS BENEFICIADAS DE LAS PLAZAS, MERCADOS Y ESPACIOS DE COMERCIO DEL CANTÓN LATACUNGA. -AL 2017 SE BENEFICIARÁN AL 100% LOS COMERCIANTES Y USUARIOS DEL MEJORAMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA. -AL 2018 SE CONSTRUIRÁ 2 MERCADOS SECTORIZADOS, UNO EN EL SECTOR DE NINTINACAZO Y OTRO EN EL SECTOR DE ISIMBO. 3. AL 2019 SE BENEFICIARÁN DEL TURISMO UN 20% DE LA POBLACIÓN DE LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN LATACUNGA. -AL 2019 SE BENEFICIARÁN DEL TURISMO UN 20% DE LA POBLACIÓN DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN LATACUNGA. </td> </tr> </tbody> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	3	1. AL 2019 SE REALIZARÁN 4 CAMPANAS DE EDUCACIÓN CIUDADANA PARA MEJORAR LA CULTURA DE COMERCIALIZACIÓN. -AL 2024 SE REALIZARÁ EL ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES Y DE ALMACENAMIENTO. -AL 2017 SE CONSTRUIRÁ 1 CENTRO DE FAENAMIENTO Y PLANTA PROCESADORA DE CÁRNICOS DE COBERTURA REGIONAL. -AL 2016 SE CONTARÁ CON LOS ESTUDIOS PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PARQUE INDUSTRIAL CON CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS. -AL 2019 SE CONTARÁ CON EL 50% LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PARQUE INDUSTRIAL CON CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS. 2. AL 2019 SE INCREMENTARÁ UN 20% LAS PERSONAS BENEFICIADAS DE LAS PLAZAS, MERCADOS Y ESPACIOS DE COMERCIO DEL CANTÓN LATACUNGA. -AL 2017 SE BENEFICIARÁN AL 100% LOS COMERCIANTES Y USUARIOS DEL MEJORAMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA. -AL 2018 SE CONSTRUIRÁ 2 MERCADOS SECTORIZADOS, UNO EN EL SECTOR DE NINTINACAZO Y OTRO EN EL SECTOR DE ISIMBO. 3. AL 2019 SE BENEFICIARÁN DEL TURISMO UN 20% DE LA POBLACIÓN DE LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN LATACUNGA. -AL 2019 SE BENEFICIARÁN DEL TURISMO UN 20% DE LA POBLACIÓN DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN LATACUNGA.	1. NÚMERO DE CAMPANAS DE EDUCACIÓN CIUDADANA PARA MEJORAR LA CULTURA DE COMERCIALIZACIÓN. -NÚMERO DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA AGROINDUSTRIALES Y DE ALMACENAMIENTO. -NÚMERO DE CENTROS DE FAENAMIENTO CON COBERTURA REGIONAL. -NÚMERO DE ESTUDIOS PARA PARQUES INDUSTRIALES CON CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS EN EL CANTÓN LATACUNGA. -NÚMERO DE PARQUES INDUSTRIALES CON CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS EN EL CANTÓN LATACUNGA. 2. NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS PLAZAS, MERCADOS Y ESPACIOS DE COMERCIO DEL CANTÓN LATACUNGA. -NÚMERO DE COMERCIANTES Y USUARIOS BENEFICIADOS DEL MERCADO MAYORISTA. -NÚMERO DE MERCADOS UBICADOS EN POLOS DE DESARROLLO. 3. NÚMERO DE HABITANTES DEL SECTOR URBANO BENEFICIADOS POR LOS PROYECTOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN LATACUNGA. -NÚMERO DE HABITANTES DEL SECTOR RURAL BENEFICIADOS POR LOS PROYECTOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN LATACUNGA.
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
3	1. AL 2019 SE REALIZARÁN 4 CAMPANAS DE EDUCACIÓN CIUDADANA PARA MEJORAR LA CULTURA DE COMERCIALIZACIÓN. -AL 2024 SE REALIZARÁ EL ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES Y DE ALMACENAMIENTO. -AL 2017 SE CONSTRUIRÁ 1 CENTRO DE FAENAMIENTO Y PLANTA PROCESADORA DE CÁRNICOS DE COBERTURA REGIONAL. -AL 2016 SE CONTARÁ CON LOS ESTUDIOS PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PARQUE INDUSTRIAL CON CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS. -AL 2019 SE CONTARÁ CON EL 50% LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PARQUE INDUSTRIAL CON CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS. 2. AL 2019 SE INCREMENTARÁ UN 20% LAS PERSONAS BENEFICIADAS DE LAS PLAZAS, MERCADOS Y ESPACIOS DE COMERCIO DEL CANTÓN LATACUNGA. -AL 2017 SE BENEFICIARÁN AL 100% LOS COMERCIANTES Y USUARIOS DEL MEJORAMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA. -AL 2018 SE CONSTRUIRÁ 2 MERCADOS SECTORIZADOS, UNO EN EL SECTOR DE NINTINACAZO Y OTRO EN EL SECTOR DE ISIMBO. 3. AL 2019 SE BENEFICIARÁN DEL TURISMO UN 20% DE LA POBLACIÓN DE LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN LATACUNGA. -AL 2019 SE BENEFICIARÁN DEL TURISMO UN 20% DE LA POBLACIÓN DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN LATACUNGA.									
				PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASI COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LEY						
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?				
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		66,67 %	1. MEJOR UTILIZACION DE RECURSOS. INDUCIR EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES. 2. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS. 3. DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL CANTÓN.	1. MEJOR UTILIZACION DE RECURSOS INDUCIR EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES. 2. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS. 3. DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL CANTÓN.				
3,00		2,00								

COMPONENTE BIOFÍSICO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	1. NÚMERO DE HECTÁREAS CON DECLARATORIA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FRÁGILES (PÁRAMOS). 2. PORCENTAJE DE HECTÁREAS RECUPERADAS DE QUEBRADAS, CAUSES HÍDRICOS Y HUMEDALES DEL CANTÓN LATACUNGA. *PORCENTAJE DE HABILITACIÓN DEL VIVERO FORESTAL DEL GADML. *NÚMERO DE HECTÁREAS EN CONSERVACIÓN *PORCENTAJE DE DESCARGAS DE AGUAS GRISAS DIRECTAS AL RÍO CUTUCHI. 3. PORCENTAJE DE AGUA QUE GENERA LOS CAUDALES DE LAS VERTIENTES DE ILLIGUA Y EL CALZADO. 4. PORCENTAJE DE HECTÁREAS VULNERABLES ANTE AMENAZAS POR EFECTOS ADVERSOS NATURALES O ANTRÓPICOS. * NÚMERO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDADES DEL CANTÓN ANTE AMENAZAS ADVERSAS. *PORCENTAJE DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS. 5. PORCENTAJE DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL MINERO DEL CANTÓN LATACUNGA. *NÚMERO DE CONCESIONES MINERAS REGISTRADAS NO REGULADAS POR EL GADML. 6. NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS POR LA REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES DE AUTOMOTORES, PARLANTES, PITOS Y MÚSICA. 7. NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS POR LA REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES EN GENERAL. * NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS POR LA REDUCCIÓN DE VECTORES AMBIENTALES *PORCENTAJE DE CONTROL DE LA FAUNA URBANA CONTROLADA.
1. DECLARAR ÁREAS DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FRÁGILES (PÁRAMOS) A TRAVÉS DE CORREDORES BIOLÓGICOS. 2. FORESTAR Y REFORESTAR A NIVEL URBANO Y RURAL. 3. RECUPERAR LA CUENCA DEL RÍO CUTUCHI. 4. PREVENIR RIESGOS Y RECUPERAR ESPACIOS POR EFECTOS ADVERSOS NATURALES O ANTRÓPICOS. 5. REGULAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN LATACUNGA. 6. CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE. 7. APLICAR EFECTIVAMENTE EL SANEAMIENTO AMBIENTAL.		B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	7	1.AL 2019, AL MENOS 20000 HECTÁREAS SERÁN CONSERVADAS COMO ECOSISTEMAS FRÁGILES (PÁRAMOS). 2.AL 2028, SE RECUPERARÁ AL MENOS UN 60% DE QUEBRADAS, CAUSES HÍDRICOS Y HUMEDALES DEL CANTÓN LATACUNGA. *AL 2019, EL 100% VIVERO FORESTAL SERÁ HABILITADO. *AL 2019, ENTRARÁ EN UN PROCESO DE CONSERVACIÓN. 169.32 HA., CORRESPONDIENTE AL HUMEDAL EL EJIDO SAN BUENAVENTURA. *AL 2019, SE REDUCIRÁN EN AL MENOS UN 90% EL NÚMERO DE DESCARGAS HACIA EL RÍO CUTUCHI 3.AL 2018, SE PRETENDE CAPTAR UN 10% DE AGUA EN LAS VERTIENTES DE ILLIGUA Y EL CALZADO. 4.AL 2019, SE RECUPERARÁ AL MENOS EN UN 10% EL SISTEMA VIAL, SISTEMA DE MOVILIDAD, SISTEMA DE EQUIPAMIENTO Y SISTEMA VERDE CAUSADOS POR EFECTOS ADVERSOS NATURALES O ANTRÓPICOS. *AL 2016, SE ACTUALIZARÁ EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD DEL CANTÓN ANTE AMENAZAS ADVERSAS. *AL 2019, SE REALIZARÁ AL 100% EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS. 5. AL 2019, SE OBTENDRÁ 1 LEVANTAMIENTO CATASTRAL MINERO DEL CANTÓN LATACUNGA. *AL 2019 SE CONTARÁ CON 66 CONCESIONES MINERAS REGULADAS POR EL GADML. 6.AL 2019, 68640 PERSONAS DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN LATACUNGA SE BENEFICIARÁN DE LA REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES DE AUTOMOTORES, PARLANTES, PITOS Y MÚSICA. 7.AL 2019, 91723 PERSONAS (50% DE LA POBLACIÓN) DEL CANTÓN LATACUNGA SE BENEFICIARÁN POR LA REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES EN GENERAL. *AL 2019, 91723 PERSONAS (50% DE LA POBLACIÓN) DEL CANTÓN LATACUNGA SE BENEFICIARÁN POR EL CONTROL DE VECTORES AMBIENTALES. *AL 2019, SE CONTROLARÁ LA FAUNA URBANA EN UN 40%.	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	85.71 %	1. CONSERVAR LOS ECOSISTEMAS FRÁGILES EXISTENTES EN EL CANTÓN LATACUNGA. 2. FORESTAR Y REFORESTAR EL CANTÓN A NIVEL URBANO Y RURAL PARA EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL. 3. PROTEGER LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS. DESCONTAMINAR EL RÍO CUTUCHI Y SUS AFLUENTES. 4. PREVENIR RIESGOS Y RECUPERAR ESPACIOS POR EFECTOS ADVERSOS NATURALES O ANTRÓPICOS. 5. REGULAR LA EXPLOTACIÓN MINERA EN EL CANTÓN LATACUNGA. 6. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN. 7. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN.	1. GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FRÁGILES (PÁRAMOS) 2. FORESTAR Y REFORESTAR EL CANTÓN A NIVEL URBANO Y RURAL PARA EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL 3. PROTEGER LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS. DESCONTAMINAR EL RÍO CUTUCHI Y SUS AFLUENTES. 4. PREVENIR RIESGOS Y RECUPERAR ESPACIOS POR EFECTOS ADVERSOS NATURALES O ANTRÓPICOS. 5. REGULAR LA EXPLOTACIÓN MINERA EN EL CANTÓN LATACUNGA. 6. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN.	
7.00	6.00				

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,00 %	1.REGULAR LA MOVILIDAD, TRÁFICO Y TRANSPORTE PÚBLICO. 2.GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ALTERNATIVA DE EMERGENCIA.		1. REGULAR LA MOVILIDAD, TRAFICO Y TRANSPORTE PÚBLICO 2. REGULAR LA MOVILIDAD, TRÁFICO Y TRANSPORTE PÚBLICO 3. REGULAR LA MOVILIDAD, TRÁFICO Y TRANSPORTE PÚBLICO 4. GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ALTERNATIVA DE EMERGENCIA.
4,00	2,00				
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 1. REGULAR Y CAPTAR LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	1. NUMERO DE HECTAREAS SIN REGISTRO DE CAUDALES. 2. NÚMERO

CANTÓN LATACUNGA.

2. PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD (AGUA) A LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS AL SECTOR RURAL.
3. PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD (ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS) A LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS AL SECTOR RURAL.
4. PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD (ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS) A LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS AL SECTOR URBANO.
5. IMPLEMENTAR PLANES PARCIALES DE ESTRUCTURACIÓN URBANA.
6. IMPLEMENTAR LA REGENERACIÓN URBANA EN EL CANTÓN.
7. IMPLEMENTAR UN PLAN ESPECIAL DE URBANIZACIÓN LATACUNGA SALCEDO.
8. IMPLEMENTAR UN SISTEMA CANTONAL Y URBANO DE ESPACIOS VERDES.
9. IMPLEMENTAR UN SISTEMA CANTONAL DE ESPACIO PÚBLICO.
10. PROPORCIONAR VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.
11. REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN.

11

1. AL 2016, SE CONTARÁ CON 138630,93HECTÁREAS CONCAUDALES REGISTRADOS EN TODA EL ÁREA DE LASCUENCASHIDROGRÁFICAS.

2. AL 2019, SE INCREMENTARÁ 9600 BENEFICIARIOS, (2134) VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO EN LAS ÁREAS CONSOLIDADAS DE AGUA POR RED PÚBLICA.

-AL 2019, SE INCREMENTARÁ BENEFICIARIOS A 14223 VIVIENDAS EN LAS ÁREAS EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PÚBLICA.

-AL 2019, SE INCREMENTARÁ A 2845 VIVIENDAS BENEFICIADAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PÚBLICA.

-AL 2019, SE BENEFICIARÁ A 56000 PERSONAS, 12444 VIVIENDAS DEL TOTAL DE 41991 VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERÍA EN LAS PARROQUIAS URBANAS DE LATACUNGA

3. AL 2019 SE BENEFICIARÁ A 56000 PERSONAS, 12444 VIVIENDAS DEL TOTAL DE 41991 VIVIENDAS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

-AL 2019 SE ABASTECERÁ 48000 BENEFICIARIOS, 10667 VIVIENDAS EN LAS PARROQUIAS CON SOLUCIONES DE SANEAMIENTO.

-AL 2017, SE BENEFICIARÁ A 110400 PERSONAS, 24533 VIVIENDAS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN CUIDAD DE LATACUNGA.

-AL 2018, SE BENEFICIARÁ A 36000 PERSONAS, 8000 VIVIENDAS CON SERVICIO DE UBS EN LAS ÁREAS DISPERSAS DEL CANTÓN.

4. AL 2019, SE BENEFICIARÁ A 11650 VIVIENDAS CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y ESCOMBRES.

-AL 2019, SE ALCANZARÁ UNA COBERTURA DEL 90% DEL CANTÓN LATACUNGA CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS, SE INCREMENTARÁ EN 17,5%.

-AL 2019, SE CONCIENTIZARÁ AL 20% DE LA POBLACIÓN PARA REDUCIR, RECICLAR Y REUTILIZAR.

-AL 2019, SE CONTARÁ CON 4 PROGRAMAS PARA ASEGURAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

-AL 2019, SE MEJORARÁ EN UN 100% EL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS RECOLECTADOS.

-AL 2019, SE CONTARÁ CON 10 PROGRAMAS PARA EL ASEO DE VÍAS, ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE, RIVERAS DE RÍOS Y QUEBRADAS.

-AL 2016, SE CONTARÁ CON 6 POLÍTICAS CANTONALES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL E INSTITUCIONAL.

5. AL 2019, SE CONTARÁ CON 811,17 HECTÁREAS DE PLANES PARCIALES ESTRUCTURADOS PARA LAS CABECERAS PARROQUIALES

DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERÍA EN EL SECTOR URBANO CONSOLIDADO DE LAS PARROQUIAS RURALES. -NÚMERO DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERÍA ÁREAS EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LAS PARROQUIAS RURALES. -NÚMERO DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERÍA EN EL SECTOR URBANO CONSOLIDADO DE LAS PARROQUIAS RURALES. -NÚMERO DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERÍA EN EL SECTOR URBANO DE LATACUNGA. 3. NÚMERO DE VIVIENDAS CON ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS POR RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO. -NÚMERO DE VIVIENDAS CON SOLUCIONES DE SANEAMIENTO. -NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO. -NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE UBS. 4. NÚMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y ESCOMBRES. -PORCENTAJE DE COBERTURA DE RECOLECCIÓN. -PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE REDUCE, RECICLA Y REUTILIZA. -NÚMERO DE PROGRAMAS PARA ASEGURAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA. -PORCENTAJE DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS CAPTADOS. -NÚMERO DE PROGRAMAS PARA ASEGURAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA. -NÚMERO DE POLÍTICAS. 5. NÚMERO DE HECTÁREAS HABILITADAS CON PLANES PARCIALES DE ESTRUCTURACIÓN URBANA. -NÚMERO DE HECTÁREAS HABILITADAS CON UN PLAN ESPECIAL DE CRECIMIENTO URBANO. -NÚMERO DE PLANES PARCIALES DE ESTRUCTURACIÓN URBANA. 6. NÚMERO DE PLANES PARCIALES DE CORREDORES URBANOS. -NÚMERO DE HECTÁREAS A SER REGENERADAS. 7. NÚMERO DE HECTÁREAS A SER CONTROLADAS Y REGULADAS. 8. NÚMERO DE HECTÁREAS DE INCREMENTO COMO PARQUE URBANO. -NÚMERO DE HECTÁREAS DE INCREMENTO COMO PARQUE URBANO. -NÚMERO DE HECTÁREAS HABILITADAS COMO PARQUE CANTONAL. -NÚMERO DE M2 A REGENERARSE. -NÚMERO DE HECTÁREAS HABILITADAS COMO PARQUE BARRIAL. NÚMERO DE HECTÁREAS HABILITADAS COMO PARQUE URBANO. -NÚMERO DE HECTÁREAS HABILITADAS COMO ESPACIOS DEPORTIVOS. -NÚMERO DE HECTÁREAS HABILITADAS COMO POLIDEPORTIVO. -NÚMERO DE HECTÁREAS HABILITADAS COMO POLIDEPORTIVO. 9. NÚMERO DE HECTÁREAS HABILITADAS COMO PARQUES LINEALES. -PORCENTAJE DE ARBORIZACIÓN DE LAS VÍAS ARTERIALES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS. -NÚMERO DE M2 A REGENERARSE. 10. NÚMERO DE VIVIENDAS SOCIALES CONSTRUIDAS Y OCUPADAS EN PARROQUIAS URBANAS. NÚMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS Y OCUPADAS EN PARROQUIAS URBANAS. 11. NÚMERO DE HECTÁREAS REGULADAS SOBRE LA FRONTERA AGRÍCOLA.

D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;

CONSOLIDADAS.
-AL 2016, SE CONTARA CON 409,94 HECTAREAS DE PLAN ESPECIAL DE CRECIMIENTO URBANO PARA LA CIUDAD DE LATACUNGA.
-AL 2019, SE CONTARA CON 727,58 HECTAREAS DE PLANES PARCIALES ESTRUCTURADOS PARA LAS PARROQUIAS ELOY ALFARO Y JUAN MONTALVO.
6. AL 2018, SE CONTARA CON UN PLAN PARCIAL DE TRES KILOMETROS DE CORREDORES URBANOS ESTRUCTURADOS PARA LAS PARROQUIAS ALÁQUEZ Y BELISARIO QUEVEDO.
-AL 2018 LATACUNGA HABRA REGENERADO 10,53 HA EL CENTRO HISTORICO, LIMITE DE PRIMER NIVEL.
7. AL 2018, SE CONTROLARA EL USO Y OCUPACION DE 220,52 HECTAREAS EN LA CONURBACION URBANA.
8. AL 2019, LATACUNGA INCREMENTARA 14 HECTAREAS DE PARQUE URBANO. 1,80 METROS CUADRADOS POR HABITANTE.
-AL 2017, LATACUNGA DISPONDRA DE 22 HECTAREAS DE PARQUE URBANO. 2,83 METROS CUADRADOS POR HABITANTE BENEFICIANDO A 30000 PERSONAS.
-AL 2018, LATACUNGA DISPONDRA DE 62 HECTAREAS DE PARQUE CANTONAL. 5,20 METROS CUADRADOS POR HABITANTE, BENEFICIANDO A 80000 PERSONAS.
-AL 2019, SE REGENERARA 766412,54 M2 DE AREAS VERDES, BENEFICIANDO A 35000 HABITANTES.
-AL 2019, LATACUNGA DISPONDRA DE 34,78 HECTAREAS DE PARQUES BARRIALES HABILITADOS. 4,47 METROS CUADRADOS POR HABITANTE.
-AL 2018, LATACUNGA INCREMENTARA DE 4 HECTAREAS DE PARQUE URBANO HABILITADO. 0,51 METROS CUADRADOS POR HABITANTE.
-AL 2016, LATACUNGA DISPONDRA DE 2,5 HECTAREAS DE PARQUE URBANO HABILITADO. 0,51 METROS CUADRADOS POR HABITANTE, BENEFICIANDO A 1500 PERSONAS.
-AL 2017, LATACUNGA DISPONDRA DE 5,25 HECTAREAS DE POLIDEPORTIVO. 0,69 METROS CUADRADOS POR HABITANTE, BENEFICIANDO A 20000 PERSONAS.
9. AL 2028, LATACUNGA DISPONDRA DE 4,8 HECTAREAS DE PARQUES LINEALES.
-AL 2019, SE HABRA ARBORIZADO EL 70% DE LAS VIAS ARTERIALES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS, CON 8.000 PLANTAS, BENEFICIANDO A 30000 PERSONAS.
-AL 2019, SE REGENERARA 25339,51 M2 DE ESPACIOS PUBLICOS, BENEFICIANDO A 30000 HABITANTES.
10. AL 2019, SE HABRA PATROCINADO LA CONSTRUCCION DE 150 VIVIENDAS SOCIALES EN EL SECTOR URBANO.
-AL 2024, SE HABRA

			PATROCINADO LA CONSTRUCCIÓN DE 150 VIVIENDAS SOCIALES EN EL SECTOR RURAL. 11. AL 2019, SE HABRÁ REGULARIZADO EL 50% DE LA FRONTERA AGRÍCOLA ES DECIR 1447,5 HA, BENEFICIANDO A 56000 HABITANTES.	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	63,64 %	1. MEJOR UTILIZACION DE RECURSOS PARA SATISFACER LAS NBI DEL CANTÓN LATACUNGA. 2. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA SATISFACER LAS NBI DEL CANTÓN LATACUNGA. 3. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA SATISFACER LAS NBI DEL CANTÓN LATACUNGA. 4. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA SATISFACER LAS NBI DEL CANTÓN LATACUNGA. 5. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 6. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 7. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 8. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 9. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 10. EJECUTAR PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. 11. REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	1. MEJOR UTILIZACION DE RECURSOS PARA SATISFACER LAS NBI DEL CANTÓN LATACUNGA. 2. MEJOR UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 3. REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.
11,00	7,00			
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 1. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN. 2. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL GADM DEL CANTÓN LATACUNGA.		CONCURRENTES	NO. DE META 2	DESCRIPCIÓN 1. NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL IMPLEMENTADOS Y FORTALECIDOS. -NÚMERO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA INTERCOMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -NÚMERO DE MAPEO DE ACTORES SOCIALES DEL CANTÓN LATACUNGA. 2. NÚMERO DE PEI ACTUALIZADOS. -PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL GADML. -NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DEL CATASTRO URBANO (CABECERAS DE LAS PARROQUIAS RURALES) DE ACUERDO AL COOTAD. -NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DEL CATASTRO RURAL (CONVENIO SIGTIERRAS). - NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DE CATASTROS URBANO Y RURAL. - PORCENTAJE DE COMPLEMENTACIÓN DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL RURAL SIGTIERRAS. -NÚMERO DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS. -NÚMERO DE ESPACIOS FÍSICOS MODERNOS PARA LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA. - NÚMERO DE ORGÁNICO ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL GADM ACTUALIZADOS. -NÚMERO DE PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
		PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD	1. AL 2019, SE IMPLEMENTARÁN Y FORTALECERÁN 12 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MANERA INCLUYENTE. -AL 2016 SE IMPLEMENTARÁ 1 MEDIO PARA LA INTERCOMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -AL 2016 SE CONTARÁ CON 1 MAPEO PERMANENTE DE ACTORES SOCIALES PERMANENTE DEL CANTÓN LATACUNGA. 2. AL 2016 SE CONTARÁ CON 1 PEI ACTUALIZADO. -AL 2019 SE CONTARÁ CON EL 80% DE LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL GADML ACTUALIZADOS -AL 2019 SE CONTARÁ CON 4 ACTUALIZACIONES DEL CATASTRO URBANO (CABECERAS DE LAS PARROQUIAS RURALES).. -AL 2016 SE CONTARÁ CON 1 ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO RURAL (CONVENIO SIGTIERRAS). -AL 2019 SE CONTARÁ CON 2 ACTUALIZACIONES DEL CATASTRO URBANO RURAL. -AL 2017 SE CONTARÁ CON EL 100% DEL LEVANTAMIENTO CATASTRAL RURAL SIGTIERRAS. -AL 2019 SE CONTARÁ CON AL MENOS 4 SISTEMAS AUTOMATIZADOS.	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,00 %	1.FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN. 2.INSTITUCIONALIZACIÓN FUNCIONAL Y OPERATIVA DEL GADML.	1. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN. 2. INSTITUCIONALIZACIÓN FUNCIONAL Y OPERATIVA DEL GADML.
2,00	1,00			
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTION:		66,955		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
COMPONENTE BIOFÍSICO 1. DECLARAR ÁREAS DE CONSERVACION DE ECOSISTEMAS FRÁGILES (PÁRAMOS) A TRAVÉS DE CORREDORES BIOLÓGICOS. 2. FORESTAR Y REFORESTAR A NIVEL URBANO Y RURAL. 3. RECUPERAR LA CUENCA DEL RÍO CUTUCHI. 4. PREVENIR RIESGOS Y RECUPERAR ESPACIOS POR EFECTOS ADVERSOS NATURALES O ANTRÓPICOS. 5. REGULAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACION DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN LATACUNGA. 6. CONTROLAR LA CONTAMINACION DEL AIRE. 7. APLICAR EFECTIVAMENTE EL SANEAMIENTO AMBIENTAL.	85,00	NO SE HA ALCANZADO LA META: AL 2019, ENTRARÁ EN UN PROCESO DE CONSERVACION. 169,32 HA., CORRESPONDIENTE AL HUMEDAL EL EJIDO SAN BUENAVENTURA, DEBIDO A QUE EL PREDIO NO SE ENCUENTRA EN PROPIEDAD DEL GADMCL LIMITANTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSION
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 1. REGULAR Y CAPTAR LOS RECURSOS HIDRICOS DEL CANTÓN LATACUNGA. 2. PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD (AGUA) A LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS AL SECTOR RURAL. 3. PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD (ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS) A LA POBLACION, CON ÉNFASIS AL SECTOR RURAL. 4. PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD (ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS) A LA POBLACION, CON ÉNFASIS AL SECTOR URBANO. 5. IMPLEMENTAR PLANES PARCIALES DE ESTRUCTURACION URBANA. 6. IMPLEMENTAR LA REGENERACIÓN URBANA EN EL CANTÓN. 7. IMPLEMENTAR UN PLAN ESPECIAL DE URBANIZACION LATACUNGA SALCEDO. 8. IMPLEMENTAR UN SISTEMA CANTONAL Y URBANO DE ESPACIOS VERDES. 9. IMPLEMENTAR UN SISTEMA CANTONAL DE ESPACIO PÚBLICO. 10. PROPORCIONAR VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. 11. REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTON.	63,00	NO SE HA CUMPLIDO LAS METAS: AL 2019, SE CONTARA CON 811,17 HECTÁREAS DE PLANES PARCIALES ESTRUCTURADOS PARA LAS CABECERAS PARROQUIALES CONSOLIDADAS. AL 2016, SE CONTARA CON 409,94 HECTÁREAS DE PLAN ESPECIAL DE CRECIMIENTO URBANO PARA LA CIUDAD DE LATACUNGA. AL 2019, SE CONTARA CON 727,58 HECTÁREAS DE PLANES PARCIALES ESTRUCTURADOS PARA LAS PARROQUIAS ELOY ALFARO Y JUAN MONTALVO. AL 2018, SE CONTARÁ CON UN PLAN PARCIAL DE TRES KILOMETROS DE CORREDORES URBANOS ESTRUCTURADOS PARA LAS PARROQUIAS ALAQUEZ Y BELISARIO QUEVEDO. YA QUE LA ORDENANZA CORRESPONDIENTE AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO PARA EL CANTON LATACUNGA FUE APROBADA EN EL AÑO 2019 AL 2019, SE HABRA PATROCINADO LA CONSTRUCCION DE 150 VIVIENDAS SOCIALES EN EL SECTOR URBANO. EL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO NO DETERMINO POLIGONOS NORMATIVOS PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
CONSOLIDAR LA INTERVENCIÓN ORIENTADA A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO, BASADO EN LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIDAD, RECIPROCIDAD Y EQUIDAD TERRITORIAL.	GARANTIZAR EL DESARROLLO HUMANO DE LOS LATACUNGUENOS EN UN AMBIENTE DE RESPETO Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS, CON ÉNFASIS A LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES INCLUYENTES, RECREATIVAS Y DE GENERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS SOSTENIDOS Y SUSTENTABLES. DENTRO DEL DESARROLLO HUMANO EN EL CANTÓN LATACUNGA SE CONSTRUIRÁ LA AGENDA PARA LA IGUALDAD, QUE CONSIDERARÁ CINCO ENFOQUES, A SABER: INTERGENERACIONAL, IGUALDAD Y GÉNERO, MOVILIDAD HUMANA, DISCAPACIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES. FORTALECER LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS ESPECIALMENTE DE GRUPOS ATENCIÓN PRIORITARIA. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE ACUERDO A LA LEY PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	75,00	EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, SE DISPUSO LA TRASFERENCIA AL PATRONATO DE AMAPARO SOCIAL DEL CANTÓN LATACUNGA \$1.000.000 DE DÓLARES PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, ADEMÁS DESDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SE DEFINIERON PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS COMO NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
FORTALECER LOS EJES DE VIALIDAD URBANA Y RURAL, SOBERANÍA ALIMENTARIA, ENERGÍA, TURISMO, DEPORTE, ARTE Y CULTURA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL.	1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO. 2. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES, EN BENEFICIO DEL CANTÓN. 3. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL URBANO. 4. IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD LIMPIAS. 5. GENERAR CONECTIVIDAD Y FLUIDEZ VIAL EN EL SECTOR URBANO. 6. SOCIABILIZAR CON LOS PRODUCTORES PRIMARIOS, SECUNDARIOS Y TERCIARIOS, EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL. 7. DEFINICIÓN DE CIRCUITOS Y AGENDAS TURÍSTICAS. 8. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA INCENTIVAR EL ARTE Y TURISMO MEDIANTE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA Y PÚBLICO-COMUNITARIA. 9. IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS CON LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES CON ENFOQUE SOCIAL Y DE FORTALECIMIENTO DE VALORES. 10. TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON LOS BARRIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE.	50,00	SE FIRMÓ EL CONVENIO DE CRÉDITO CON EL BDE PARA EJECUTAR EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR EN LA AVENIDA ELOY ALFARO PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI. EN EL PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, SE HAN DEFINIDO PROYECTOS PARA LA CAPACITACIÓN EN TURISMOS A ACTORES SOCIALES, IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA Y FACILIDADES TURÍSTICAS Y PROMOCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE FERIAS.
CONSOLIDAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CON ENFOQUE DE CANTÓN Y PROVINCIA, PRECAUTELANDO LOS DERECHOS DEL SER HUMANO Y LA NATURALEZA.	DETERMINAR UN ESPACIO FÍSICO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN PARQUE INDUSTRIAL DE CARÁCTER REGIONAL CON CRITERIOS DE ECO EFICIENCIA.	0,00	ACORDE AL ART. 8, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LOOTUGS, SE HA PLANTEADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN LATACUNGA, CON LA FINALIDAD QUE EL PDOT EN EL MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEFINA EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD UN MODELO DE EJECUCIÓN INDUSTRIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO NORME LOS POLIGONOS QUE SEAN DETERMINADOS PARA ESTA ACTIVIDAD ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.

AMPLIAR Y MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS (AGUA SEGURA, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS DE MANERA CONVENCIONAL Y ALTERNATIVA), ENTRE OTROS.	1. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: RECUPERACIÓN Y POTENCIACIÓN DE LAS UNIDADES HIDROLÓGICAS (SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS DE LOS RÍOS DEL CANTÓN). 2. CARACTERIZACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS: ORIENTACIÓN DE ACCIONES PARA RECICLAJE Y RECUPERACIÓN DE DESECHOS ORGÁNICOS, MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LOS MISMOS. 3. CUIDADO Y RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL. 4. LOCALIZACIÓN DE ÁREAS O PROYECTOS QUE GENEREN EFECTOS CONTAMINANTES. 5. MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS COMO UNO DE LOS EJES PRIORITARIOS.	50,00	EN EL AÑO 2019 SE REALIZÓ LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL PLAN MESTRO DE ALCANTARILLADO. A TRÁVES DE LA EPAGAL SE REALIZA EL PROCESO INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL, CON ENFOQUE INTERCULTURAL.	DESARROLLAR Y EVALUAR NORMATIVAS EN CONJUNTO CON LA CIUDADANÍA.	0,00	EN EL AÑO 2019, SE INICIO EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE ACTORES SOCIALES A FIN DE CUMPLIR CON EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONSEJO CANTONAL POR LA EQUIDAD Y DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL, ACORDE A LA ORDENANZA 1.92 DEL GADMCL.
ESTABLECER UN MODELO DE GESTIÓN DE "VALOR PÚBLICO", MEDIANTE MANCOMUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR COMÚN.	CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DESCENCONTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	0,00	PROCESO SERÁ DESARROLLADO EN LA ADMINISTRACIÓN
PLANIFICAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, DE ACUERDO A LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	GESTIONAR PLANES DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.	0,00	ACORDE AL ART. 8, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LOOTUGS, SE HA PLANTEADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN LATACUNGA, CON LA FINALIDAD QUE EL PDOT EN EL MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEFINA EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD, DEFINA LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN A FIN DE PREVER POLÍGONOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.
IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN LOS FENÓMENOS SOCIALES Y NATURALES.	1. CREACIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL MEDIANTE LA EDUCACIÓN ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL QUE NOS AQUEJA ACTUALMENTE CON CAPACITACIONES, CHARLAS, SEMINARIOS, FERIAS, CONVERSATORIOS, ETC. 2. MEDIDAS Y MECANISMOS DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DE CONTAMINACIÓN AUDITIVA EN LOS CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN.	50,00	EN EL PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS, SE DEFINIERON PROYECTOS A FIN DE MEJORAR LOS ÍNDICES DE PELIGROSIDAD DEL CANTÓN. DEFINICIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD DEL CANTÓN.
REVITALIZAR LAS CULTURAS Y CONOCIMIENTOS ANCESTRALES DEL CANTÓN LATACUNGA MEDIANTE LA SOCIABILIZACIÓN Y DIFUSIÓN.	1. PROMOVER E IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL PLURICULTURAL 2. GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA EL ARTE Y CULTURA INTERGENERACIONAL CON CRITERIOS DE INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD.	50,00	SE HAN DESARROLLADO EVENTOS QUE PERMITAN PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD EN EL CANTÓN LATACUNGA.
ESTABLECER LÍNEAS DE ACCIÓN LAS CUALES SIRVAN COMO UNA NUEVA FORMA DE PROMOVER EL FINANCIAMIENTO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.	1. ESTABLECER UN SISTEMA DE COMERCIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y ARTESANALES EN SITIOS ESTRATÉGICOS. 2. POSICIONAR A LA LATACUNGA, COMO UN CENTRO DE INVERSIONES Y DESARROLLO ECONÓMICO.	25,00	SE DEFINIÓ UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD LEGAL, TÉCNICA, ECONÓMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL CANTÓN LATACUNGA.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	\$109.727,86	\$57.981,56	52,84 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PATRONATO MUNICIPAL	\$1.755.211,57	\$1.722.148,28	98,12 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$3.663.646,31	\$1.634.043,46	44,60 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DESARROLLO SOCIAL	\$1.196.737,72	\$443.189,11	37,03 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	TURISMO	\$478.087,95	\$164.228,55	34,35 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PLANIFICACION DEL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$2.097.501,80	\$623.822,21	29,74 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DIRECCION AMBIENTAL	\$1.391.132,90	\$841.435,24	60,49 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OBRA PUBLICAS	\$30.932.564,32	\$13.279.294,16	42,93 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SERVICIOS PUBLICOS	\$1.525.372,97	\$788.511,76	51,69 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	\$168.797,16	\$50.582,48	29,97 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACION GENERAL	\$880.339,12	\$808.703,77	91,86 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	COMUNICACION SOCIAL	\$787.984,95	\$191.403,52	24,29 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	TALENTO HUMANO	\$2.881.849,49	\$1.795.229,40	62,29 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROCURADURIA	\$362.590,44	\$308.984,06	85,21 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	\$464.781,36	\$339.101,93	72,95 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACION FINANCIERA	\$1.609.993,31	\$1.112.720,32	69,11 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEGURIDAD CIUDADANA	\$2.254.803,85	\$1.451.820,14	64,38 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EMACEP	\$18.569,91	\$18.569,91	100,00 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$49.884.685,88	\$2.759.887,79	5,53 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	AVALUOS Y CATASTROS	\$512.786,43	\$400.470,97	78,10 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MOVILIDAD	\$1.726.560,00	\$830.790,83	48,12 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SERVICIOS COMUNES	\$4.551.781,78	\$1.484.269,06	32,61 %	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
	TOTAL:	\$109.255.507,08	\$31.107.188,51	28,47	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$109.255.507,08	\$12.321.404,43	\$9.211.698,70	\$82.846.908,60	\$20.710.188,09	27,39 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

MARQUE SI O NO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$109.255.507,08	\$3.750.000,00	3,43	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Ordenanzas/ordenanza_1_117.pdf
NO	\$0,00	\$0,00	0,00	

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZO LA DEFINICION PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	Instancia de Participación Ciudadana	LAS ASAMBLEAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARROQUIALES	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/gastos_dic.pdf
PARA LA ELABORACION DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO:	SI			

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	Link al Medio de Verificación
MEJORAMIENTO VIAL DEL BARRIO SAN ANTONIO COMUNA SANTA ROSA	\$138.000,00	\$0,00	0	PROCESO POR DELEGACION DE COMPETENCIAS	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/gastos_dic.pdf
MEJORAMIENTO VIAL, VIA DE DESCONGESTION POALÓ CENTRO	\$75.503,23	\$0,00	0	PROCESO POR DELEGACION DE COMPETENCIAS	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LAS PARCELAS POALÓ	\$174.496,77	\$0,00	0	PROCESO POR DELEGACION DE COMPETENCIAS	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
MEJORAMIENTO VIAL DEL CENTROPARROQUIAL DE TOACASO	\$40.000,00	\$35.661,85	76-100	NINGUNA	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
CONSTRUCCION DEL PROYECTO DEL BARRIO MONJAS (ADOQUINADO Y CERRAMIENTO)	\$100.000,00	\$0,00	0	SIN FACTIBILIDAD PARA INTERVENCION EN PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/1G5IDWx8IAU6LGDZTzHLWNSIA3PIZAB/VIEW?USP=SHARING	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf

ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL BARRIO SANTA BÁRBARA	\$50.000,00	\$0,00	0	SIN FACTIBILIDAD POR AFECTACION A PREDIOS DE PROPIETARIOS	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ADECENTAMIENTO DEL COLISEO DE TOACASO	\$40.000,00	\$0,00	0	ADJUDICADO EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2019	https://www.compraspublicas.gov.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=y_ZaYB-Y2hNBqOjicZJ9qB8zOjezphpGwgNBRO-w8
VARIAS OBRAS DEL AULA DE CAPACITACION, BARRIO CHAN CHICO	\$30.897,48	\$0,00	0	PROCESO EN CONVENIO PARA INTERVENCION	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS DEL BARRIO LOMA DE PANECILLO	\$59.160,42	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE CHILE DEL BARRIO SAN FELIPE	\$29.129,74	\$24.332,08	76-100	NINGUNA	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
RECONSTRUCCIÓN ARQUITECTONICA DE LA CASONA EVANGELINA HERRERA	\$350.000,00	\$0,00	0	PROCESO EN LEGALIZACION DEL PREDIO	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 4 LITROS BARRIOS CENTRO, LA LIBERTAD Y PARTE DE BARRIO LA CONCEPCION DE LA PARROQUIA JOSEGUANGO BAJO	\$127.169,13	\$0,00	0	MEDIANTE OFICIO 119-2019-FHM SUSCRITO POR EL ING. FLAVIO HERRERA, QUIEN INFORMA QUE PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL JUSTIFICATIVO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, SE PROCEDIÓ AL AFORO DEL CAUDAL DE LA VÁLVULA DE LAVADO, LO CUAL PROVOCO UN INCONVENIENTE EN CUANTO AL FLUJO DEL AGUA ENTRE LA VÁLVULA DE LAVADO Y EL TANQUE DE RESERVA PROVOCANDO DESABASTECIMIENTO A LOS SECTORES DE LA PARROQUIA JOSEGUANGO BAJO, POR LO QUE EXPUESTO NO ES POSIBLE INSTALAR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE A GRAVEDAD, EN EL SITIO PREVISTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MISMA ES DECIR JUNTO A LA RESERVA	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	\$89.600,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 2 LITROS BARRIO SANTA ELENA PARROQUIA ALÁQUEZ	\$70.042,92	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE JILINGUA CHICO Y TOAVILLÍ DE LA PARROQUIA IGNACIO FLORES	\$56.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
CAMBIO DE TUBERIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA REGIONAL ORIENTAL SIETE BARRIOS DE LA PARROQUIA ALÁQUEZ	\$112.000,00	\$0,00	0	A TRAVÉS DE OFICIO 2019-48-FOS, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2019, EL ING. FABIÁN OCAÑA; INFORMA QUE EN BASE A LOS CÁLCULOS REALIZADOS PARA UNA POBLACIÓN FUTURA A SERVIR, EL VOLUMEN DE RESERVA QUE SE REQUERIRÍA ES MAYOR AL VOLUMEN QUE ACTUALMENTE DISPONEN, POR LO QUE LA CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE RESERVA PERMITIRA MEJORAR LA DOTACION DE AGUA POTABLE, POR LO QUE RECOMIENDA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE DENOMINACION.	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL COLATOA SAN MARCOS ETAPA FINAL	\$20.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO PRIMERA ETAPA SAN JOSÉ DE PICHUL DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO	\$52.412,36	\$0,00	0	CON OFICIO 2019-418-OTAPAT DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2019, ING. MANUEL TACO, FUNCIONARIO DIMAPAL, SEÑALA QUE NO SE VISUALIZA SOLUCIÓN ANTE LA FALTA DE VÍAS PÚBLICAS EN DONDE IMPLANTEN LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO, ADEMÁS SE SOLICITÓ EL ESTUDIO DE LA OBRA AL PRESIDENTE BARRIO (JAP) SANTA ROSA DE PICHUL. PARA SUSTENTAR EL PRESUPUESTO, EL CUAL NO FUE ENTREGADO.	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO PARROQUIAL DE TOACASO, CUARTA ETAPA	\$80.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO ONCE DE NOVIEMBRE	\$78.400,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	\$82.000,00	\$0,00	0	MEDIANTE EL OFICIO N. 2019-08-26-027-XT DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2019, EL ING. XAVIER TRÁVEZ SOLICITÓ AL SR. MENA ACOSTA ZANDRO VINICIO EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL 11 DE NOVIEMBRE, INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL PERFIL DEL PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE ONCE DE NOVIEMBRE, SIN RESPUESTA, MEDIANTE EL OFICIO 2019-10-116-XT EL ING XAVIER TRÁVEZ SOLICITA A LOS DIRIGENTES LA INFORMACIÓN LA CUAL NO FUE ENTREGADA	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MIÑO SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA PASTOCALLE	\$95.200,00	\$0,00	0	MEDIANTE OFICIO 2019-30-FOS DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2019, EL ING. FABIÁN OCAÑA, INFORMA A LA LIC. NANCY IZA PRESIDENTE DEL GADPR PASTOCALLE QUE VERBALMENTE SE HA COMUNICADO AL SEÑOR CARLOS TOAQUIZA, PRESIDENTE DEL BARRIO MIÑO SAN ANTONIO HACER LLEGAR LOS ESTUDIOS, PARA PROSEGUIR CON LA REVISIÓN DE PROYECTO Y ELABORAR LOS JUSTIFICATIVOS. CON OFICIO NRO. 2019-42-FOS DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SUSCRITO POR EL ING. FABIÁN OCAÑA Y RECIBIDO POR EL SEÑOR CARLOS TOAQUIZA. PRESIDENTE DEL SECTOR CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SE INFORMA QUE EL ESTUDIO DEBE SER PRESENTADO REVISANDO LAS INCONSISTENCIAS MENCIONADAS COMO: LOS PLANOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUE SE PRESENTAN EN EL ESTUDIO NO TIENEN LOS RESPECTIVOS CÁLCULOS QUE JUSTIFIQUEN LOS DISEÑOS EN BASE AL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE AGUA QUE VA A SER TRATADA, SE DEBERÁ ESTABLECER LA CORRECTA IMPLANTACIÓN DE LOS TERRENOS DONDE SE PLANIFIQUEN CONSTRUIR LAS ESTRUCTURAS DE ESTUDIO Y LA RESPECTIVA LEGALIZACIÓN DE LOS TERRENOS.NO EXISTE REGULACIÓN AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD; ENTRE OTRAS.	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO PRIMERA ETAPA SAN BARTOLOMÉ DE LA PARROQUIA PASTOCALLE	\$80.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA PASTOCALLE	\$56.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LANGUALO GRANDE PARROQUIA MULALÓ	\$123.200,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO CHINCHIL DE ROBOYO DE LA PARROQUIA MULALÓ	\$33.600,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO CHINCHIL DE VILLAMARIN DE LA PARROQUIA MULALÓ	\$33.600,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE MULALÓ	\$44.800,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR EL MANANTIAL PARROQUIA SAN BUENAVENTURA	\$20.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf

ALCANTARRILLADO SANITARIO BARRIO SAN JUAN Y SARAPAMBA PARROQUIA ELOY ALFARO	\$33.600,00	\$0,00	0	CON OFICIO NRO. 127-2019-FHM, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2019, INFORMA QUE A TRAVÉS DE OFICIO NRO. 95-2019-FHM, EL ING. FLAVIO HERRERA, TÉCNICO DIMAPAL, COMUNICA A LA SEÑORA NELLY CHILUISA COMO DIRECTIVA DEL SECTOR QUE ES NECESARIO DE CONTAR CON LOS ESTUDIOS DE UN PROYECTO DEFINIDO, SOCIALIZADO Y QUE DISPONGAN DE UNA PROPIEDAD A NOMBRE DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA.LA NO DEFINICIÓN DEL PROYECTO SE DEBE A QUE NO EXISTE UN ACUERDO ENTRE LOS BARRIOS SAN JUAN Y SARAPAMBA CON EL SECTOR SAN RAFAEL QUEES EL SITIO DONDE SE DEBE REALIZAR LA DESCARGA POR CUANTO ELLOS SOLICITAN SE REALICE PRIMERO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PARA LOS TRES SECTORES MENCIONADOS Y QUE AL MOMENTO NO EXISTE UN SITIO PARA LA UBICACIÓN DE LA PTAS	https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SAN SILVESTRE SAN BUENAVENTURA	\$80.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO ILLUCHI - EL FORASTERO PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO	\$56.000,00	\$0,00	0	CON OFICIO S/N DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2019, EL SEÑOR JORGE ANÍBAL MONTACHANA QUISHPE, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA, HACE ENTREGA DE LOS PLANOS Y EL ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE RESERVA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD SANTA ROSA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO. CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SUSCRIBEN EL ACTA NRO. 0016-GPBQ-SESION ORDINARIA, DONDE EL PUNTO CUARTO: INFORME DE PRESIDENCIA, COMUNICA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL APOYO DEL SEÑOR CONCEJAL RAÚL ATABALLO, EN LA QUE SEÑALAN QUE SE REQUIERE DE LA APROBACIÓN DEL GAD PARROQUIAL PARA INVERTIR EN EL TANQUE DE AGUA DE SANTA ROSA. EL SR. SEGUNDO GUTIÉRREZ MENCIONA ES DELA PARTIDA DE ALCANTARILLADO COMO NO HABIDO LOS ESTUDIOS ESA PARTIDA SE VA A DESTINAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE SANTA ROSA. EL TGLO. MARIO ATABALLODICE QUE EL TRASPASO SERÍA DENTRO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, NO HABRÍA INCONVENIENTE.	https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO CENTRO PARROQUIAL SANTA ROSA - GUANAILÍN PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO	\$56.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA JUAN MONTALVO	\$44.800,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO SAN JOSÉ QUE EMPATA AL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	\$120.000,00	\$0,00	0	CON OFICIO NRO. 2019-021-DIMAPAL-MH, ARQ. MARCELA HEREDIA, EX-FUNCIÓNARIA DE DIMAPAL Y ENCARGADA DE ESTE PROYECTO INFORMA: CON OFICIO NRO. MAE-DPACOT-2019-0520-O, SE MENCIONA QUE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE SE IDENTIFICA UNA INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS GENERADOS EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN. SIC • EN RELACIÓN AL NUMERAL 4.2.5 DE LA REFORMA AL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA, PUBLICADA MEDIANTE EDICIÓN ESPECIAL DEL REGISTRO OFICIAL NRO.387 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2015, QUE PROHIBE LA DESCARGA, INFILTRACIÓN O INYECCIÓN DE EFLUENTES EN EL SUELO Y SUBSUELO, ESTA CARTERA DE ESTADO DISPONE AL SUJETO DE CONTROL CAMBIAR EL CUERPO HÍDRICO DE DISPOSICIÓN FINAL ESTABLECIDO PARA EL EFLUENTE.POR LO INDICADO LA ARQ. HEREDIA, SUGIERE SE REALICE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN PARA EL "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO -PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNA SAN JOSÉ EJIDO, DE LA PARROQUIA JUAN MONTALVO". SIN EMBARGO CON FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019, EL ABG. RAMIRO GUANOLUISA ZAPATA, PRESIDENTE CONS. PARROQUIAL JUAN MONTALVO, SE COMPROMETE A SOCIALIZAR Y REQUERIR LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN CON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES Y/O JUNTAS DE AGUAS VINCULADAS Y PRESENTARLOS HASTA EL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019 DEN DIMAPAL, PARA LOS ESTUDIOS DE LA CONSTRUCCION DE LA PANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO Y REDES PRINCIPALES PARA LOS BARRIOS : JUAN PABLO SEGUNDO, HERMANO MIGUEL, PUSUCHISI, SARAGOSIN, SANTA MARIANITA, PANGUIGUA GRANDE, PANGUIGUA CHICO, PICHALO , CUNDUALO DE LA PARROQUIA JUAN MONTALVO".	https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO SANTAN GRANDE PARROQUIA IGNACIO FLORES	\$92.384,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION DE AGUA POTABLE DEL BARRIO CHITÁN DE LA PARROQUIA JUAN MONTALVO	\$30.000,00	\$0,00	0	CONFORME EL OFICIO NRO. 2019-016-DIMAPAL -MH, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2019, SUSCRITA POR LOS FUNCIONARIOS DE DIMAPAL: ARQ. MARCELA HEREDIA, ING. PAOLA CALAHORRANO, ING. HUGO AMAYA; QUIENES SEÑALA QUE NO SE PUEDEN CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO POR LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: • LA PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTADA ACTUAL, QUE ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO SE ENCUENTRA EN UN PREDIO PRIVADO. • NO SE CUENTA CON ESTUDIO DE LA CALIDAD DE AGUA. • NO EXISTEN ACUERDOS LEGALIZADOS ENTRE LOS MORADORES PARA UBICACIÓN DE SEDIMENTADOR. • NO EXISTE DONACIÓN DEL PREDIO PARA UBICACIÓN DEL PROYECTO. • AL NO CONTAR CON EL TERRENO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO NO SE TIENE LAS COTAS PARA EL CÁLCULO DE DISEÑO; TAMPOCO SE CUENTA CON LA SENTENCIA DE AGUA OTORGADA POR SENAGUA A LOS MORADORES	https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
CERRAMIENTO DE LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA JOSEGUANGO BAJO	\$44.430,87	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DEL BARRIO SARAGOZÍN PARROQUIA JUAN MONTALVO	\$25.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
CERRAMIENTO DE LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES DE TOACASO	\$20.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA PARA LA EXPROPIACIÓN DE PREDIOS DE LA PARROQUIA TOACASO	\$70.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIOS: EL CALVARIO, CENTRO PARROQUIAL, PUPANÁ SUR, SANTA INES DE LA PARROQUIA GUAYTACAMA	\$224.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO JOSEGUANGO BAJO	\$78.400,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf

ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO VICENTE LEÓN PARROQUIA GUAYTACAMA	\$22.400,00	\$0,00	0	A TRAVÉS DE OFICIO NRO. 96-2019-FHM, CON FECHA 96-2019-FHM SUSCRITO POR EL ING. FLAVIO HERRERA Y RECIBIDO POR EL SEÑOR PEDRO AIMACAÑA, PRESIDENTE DEL GA PARROQUIAL DE GUAYTACAMA, SE APOYE CON LOS ESTUDIOS RESPECTIVOS. CON OFICIO 127-2019-FHM, EL INGENIERO FLAVIO HERRERA, INFORMA QUE SE REALIZÓ LA TOPOGRAFÍA DE LA CALLE VICENTE LEÓN PARA QUE LOS DIRECTIVOS DEL GAD PARROQUIAL DE GUAYTACAMA ENTREGUEN A UN PROFESIONAL PARA QUE REALICE EL DISEÑO RESPECTIVO, EL MISMO QUE FUE ENTREGADO Y ALCANZA UN MONTO SUPERIOR AL ASIGNADO, DANDO UNA SOLUCIÓN TÉCNICA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA. DEBIENDO LOS DIRIGENTES SOLICITAR LAS AUTORIZACIONES PARA REALIZAR LA DESCARGA.	https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
EXTENSION DE RED DE AGUA POTABLE SANTA ROSA DE PICHUL PARROQUIA ELOY ALFARO	\$44.800,00	\$0,00	0	CON OFICIO 2019-418-OTAPAT DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2019, ING. MANUEL TACO, FUNCIONARIO DIMAPAL, SEÑALA QUE NO SE VISUALIZA SOLUCIÓN ANTE LA FALTA DE VÍAS PÚBLICAS EN DONDE IMPLANTEN LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO, ADEMÁS SE SOLICITÓ EL ESTUDIO DE LA OBRA AL PRESIDENTE BARRIO (JAP) SANTA ROSA DE PICHUL, PARA SUSTENTAR EL PRESUPUESTO, EL CUAL NO FUE ENTREGADO	https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
AGUA POTABLE BARRIO LA VICENTINA PARROQUIA IGNACIO FLORES	\$81.615,35	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO LA VICENTINA PARROQUIA IGNACIO FLORES	\$20.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS SAN PEDRO, SAN ANDRÉS, GOTERAS YÁNEZ, COBA SANTA CLARA, RAYO CRUZ, RÍO BLANDO DE LASSO Y CAJÓN DE VERACRUZ PARROQUIA TANICUCHÍ	\$250.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf
ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO LAGUALO CHICO PARROQUIA ALÁQUEZ	\$56.000,00	\$0,00	0		https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/eje_dic.pdf

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
El Anteproyecto del Presupuesto participativo se dió a conocer a la ciudadanía del 20 al 31 de Octubre	SI	Instancia de Participación Ciudadana

	FECHA
El Anteproyecto del Presupuesto participativo se presentó ante el legislativo del GAD hasta el	20/10/2019

	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del Presupuesto Participativo se dió a conocer a la Ciudadanía	SI	PAGINA WEB INSTITUCIONAL REDES SOCIALES OFICIALES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención PrioritariaS	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	10	Personas adultas Mayores	1
		Niñas, niños y adolescentes	1
		Jóvenes	1
		Mujeres Embarazadas	1
		Personas con Discapacidad	1
		Personas con Enfermedades Catastróficas	1
		Personas Usuarias y Consumidoras	1
		Personas en Situación de Riesgos	1
		Víctima de violencia Doméstica y Sexual	1
		Maltrato Infantil	1

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Fortalecer la capacidad docente en lenguas, literatura y saberes ancestrales para los niños y jóvenes indígenas	1.- Mapeo de actores principales. 2.- Análisis de necesidades principales. 3.- Articulación con instituciones públicas y privadas.	Fortalecer el sistema de educación intercultural bilingüe desde la educación general básica, bachillerato general unificado, hasta la educación superior.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Prevenir y erradicar los delitos sexuales y las violencias, en particular en el sistema educativo, espacios familiares y otros espacios cotidianos, asegurando mecanismos integrales de restitución y reparación de derechos de adolescentes víctimas	1.- Articulación con el Distrito de Educación, DECE's y Distrito de Salud. 2.- Capacitaciones sobre derechos a niños, niñas y adolescentes.	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Implementar campañas de sensibilización y capacitación del personal de salud sobre el ámbito de las discapacidades	1.- Articulación con el CONADIS para la creación de la Ordenanza de Discapacidades y Accesibilidad. 2.- Capacitación a funcionarios sobre los derechos de las personas con discapacidad.	1.- Promover el efectivo ejercicio del derecho a la salud de las Personas con Discapacidad. 2. - Promover acciones para la prevención de discapacidades en la sociedad ecuatoriana
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Desarrollar programas para la prevención de la violencia basada en género, que consideren la creación de mecanismos para la valoración de riesgo, alerta temprana y derivación de casos.	1.- Mapeo de actores principales. 2. - Seguimiento de los casos atendidos por la junta cantonal. 3.- Activación del sistema cantonal de protección de derechos.	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género contra mujeres y personas LGBTI, optimizando la respuesta del GAD Municipal en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Coordinar mecanismos para promover el acceso a la educación, seguridad social, justicia, libertad de asociación y participación política.	1.- Mapeo de actores principales. 2. - Análisis de necesidades principales. 3.- Articulación con instituciones públicas y privadas	Reducción de desigualdad en todos los espacios del cantón Latacunga.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	NO	NO APLICA
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	https://latacunga.gob.ec/es/gacetamunicipalltga/ordenanzas/1-97-ordenanza-participacion-ciudadana-gadm-del-canton-latacunga.html
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	NO	NO APLICA
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	https://latacunga.gob.ec/es/gacetamunicipalltga/ordenanzas/1-97-ordenanza-participacion-ciudadana-gadm-del-canton-latacunga.html
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	SI	https://latacunga.gob.ec/es/gacetamunicipalltga/ordenanzas/1-88-ordenanza-funcionamiento-silla-vacia.html
¿Cuáles son esos reglamentos?	SI	https://latacunga.gob.ec/es/gacetamunicipalltga/ordenanzas/1-92-ordenanza-para-la-conformacion-del-consejo-de-planificacion-del-gobierno-municipal-del-canton-latacunga.html
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	NO	NO APLICA

Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación

EN EL AÑO 2019, SE INICIÓ EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LATACUNGA A TRAVÉS DE LA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE Y LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPEO DE ACTORES ACORDE A SUS ORDENANZAS CORRESPONDIENTES

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	14	SECTORES	RECEPCIÓN DE REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD	https://www.latacunga.gob.ec/es/2020/enero2020.html
AUDIENCIA PUBLICA	SI	4	SECTORES	RECEPCIÓN DE REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD	https://drive.google.com/file/d/1z-BXTmMPz_bC0UglmKDt85bh3BCYBSK/view?usp=sharing
CABILDO POPULAR	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
SILLA VACIA	SI	1	SECTORES	RECEPCIÓN DE REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD	https://www.latacunga.gob.ec/es/2020/enero2020.html
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	Nombre: Email: Teléfono:	NO			
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	Nombre: Email: Teléfono:	NO			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://drive.google.com/file/d/14vnjiAoQ5OufXf12g-Odfp6c70c8aDUj/view?usp=sharing	NINGUNA
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACION DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	SE DESAROLLO UN PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL QUE PARTICIPARON CIUDADANOS Y FUNCIONARIOS DEL GADMCL	https://drive.google.com/file/d/1aTXReoho-w4SFYSkBCsJKVY9tPiUR-4/view?usp=sharing	NINGUNA
3. EL EQUIPO TECNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	NO		NO APLICA	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISION CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN A LAS DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES DEL GADMCL RECOPIACIÓN Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN ENVIADA POR LAS DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES DEL GADMCL CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	https://drive.google.com/file/d/1SCEkhBqCrbXyqIP_b7Of7aAhYzURa2aA/view?usp=sharing	NINGUNA
2. LA COMISION LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	LA ELABORACION DEL INFORME INCLUYÓ LA RESPUESTA A LO DEMANDADO POR LA CIUDADANÍA EN EL PROCESO DE LA CONSULTA CIUDADANA	https://drive.google.com/file/d/1SCEkhBqCrbXyqIP_b7Of7aAhYzURa2aA/view?usp=sharing	NINGUNA
2. LA COMISION LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	LA COMISION DESIGNÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS MATRICES POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES DEL GADMCL Y SE PROCEDIÓ A INGRESAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS PROPUESTOS POR EL CPCCS	https://drive.google.com/file/d/1SCEkhBqCrbXyqIP_b7Of7aAhYzURa2aA/view?usp=sharing	NINGUNA
3. TANTO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	EL INFORME FUE REMITIDO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN	https://drive.google.com/file/d/1f_RK6bRy1f3XfpWSyUU82SrsN_a6BtcR/view?usp=sharing	EL INFORME FUE REMITIDO EL DIA 08 DE OCTUBRE PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN
4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	8 DIAS	https://drive.google.com/file/d/1YO5aElHjzBV7YmifBEzcAN5mX4SX1ie/view?usp=sharing	EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FUE REMITIDO A LOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LA ASAMBLE DESARROLLADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES IMPRESOS	https://www.latacunga.gob.ec/es/informativo/rendicion-de-cuentas-2019.html	LOS INFORMES IMPRESOS FUERON REMITIDOS A LOS REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA
2. EL GAD INVITO A LA DELIBERACION PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	LA INVITACION FUE ENTREGA PERSONALMENTE A LOS CIUDADANOS DESIGNADOS POR LA CIUDADANÍA. A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES OFICIALES SE REALIZÓ LA INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.latacunga.gob.ec/es/informativo/invitacion-publica.html	
3. LA DELIBERACION PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	SI	SE DESARROLLO DE FORMA PRESENCIAL ACORDE A LA NORMATIVA EMITIDA POR EL COE NACIONAL Y CANTONAL POR LA EMERGENCIA SANITARIA Y FUE DIFUNDIDA POR MEDIO DE PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA CIUDADANÍA	https://www.latacunga.gob.ec/es/informativo/invitacion-publica.html	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	NO		NO APLICA	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE RESPONDIÓ LAS CONSULTAS EMITIDAS POR LA CIUDADANÍA EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMCL	https://www.latacunga.gob.ec/es/informativo/rendicion-de-cuentas-2019.html	
6. EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	SE RESPONDIÓ LAS CONSULTAS EMITIDAS POR LA CIUDADANÍA EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMCL	https://www.latacunga.gob.ec/es/informativo/rendicion-de-cuentas-2019.html	
7. EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	NO		NO APLICA	
8. LA COMISION LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO		NO APLICA	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	NO		NO APLICA	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORO UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	NO		NO APLICA	
2. EL GAD ENTREGO EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	NO		NO APLICA	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	NO. DE USUARIOS	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
16/10/2020	62	49	13	0	0	58	0	4	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEBE SER POR MEDIOS DIGITALES	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1T1uvK9jQdFISckgMGNBNdRLJN0i4bjjMC?usp=sharing

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA ADMINISTRACIÓN VA A CONTINUAR CON LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE	EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA MANTIENE EN SU PRESUPUESTO LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE EN EL CANTÓN	100,00	https://www.latacunga.gob.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/gastos_dic.pdf

DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	5	100,00	0,00	0,00	https://www.latacunga.gob.ec/es/2020/enero2020.html	RADIO STEREO COLOR	7168,00	640
						RADIO LATACUNGA	17024,00	720
						RADIO NOVEDADES	960,00	21,504
						RADIO QUILOTOA	9600,00	640
						RML	20800,00	640
PRENSA	2	100,00	0,00	0,00	https://www.latacunga.gob.ec/es/2020/enero2020.html	LA GACETA	17502,78	33
						LA HORA	9382,91	16
TELEVISIÓN	5	100,00	0,00	0,00	https://www.latacunga.gob.ec/es/2020/enero2020.html	VTV PRODUCCIONES	240,00	21,504
						TV MICC	26880,00	320
						ELITE TV	46592,00	4
						TV COLOR	62720,00	400
						CANTOS DE ESPERANZA	8960,00	4
MEDIOS DIGITALES	5	100,00	0,00	0,00	https://www.latacunga.gob.ec/es/2020/enero2020.html	LA PRIMICIA	3830,40	120
						HB PRODUCCIONES	6048,32	408
						CIUDAD DE LATACUNGA ONLINE	4032,00	3
						AL DIA ONLINE	6048,00	360
						RADIO PRENSA ONLINE	3528,00	600

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACION EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.latacunga.gov.ec/es/transparencia.html
PUBLICACION EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.latacunga.gov.ec/es/informativo/rendicion-de-cuentas-2019.html

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN EN LA PÁG. WEB
ADECENTAMIENTO DEL COLISEO DE TOACASO	\$40.000,00	Pintura Interior	NINGUNA	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/gastos_dic.pdf
MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS BODEGAS MUNICIPALES	\$74.998,00	Instalación de cerámica en pisos y paredes	NINGUNA	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/gastos_dic.pdf
CONSTRUCCION DEL CUARTEL DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE LATACUNGA	\$2.360.666,07	Ejecución de obras exteriores	NINGUNA	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/gastos_dic.pdf
REPOTENCIACION DEL POLIDEPORTIVO LA LAGUNA	\$1.549.959,71	Terminada en Recepción Provisional	NINGUNA	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/financiero/2019/esigef/gastos_dic.pdf

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	36	\$851.500,15	36	\$85.150.015,00	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf
MENOR CUANTÍA OBRAS	13	\$655.005,47	13	\$655.005,47	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf
CONTRATACIÓN DIRECTA	5	\$177.321,03	5	\$177.321,03	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf
COTIZACIÓN	1	\$119.999,32	1	\$119.999,32	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf
LISTA CORTA	2	\$535.714,29	2	\$535.714,29	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	1	\$737.552,72	1	\$737.552,72	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	1	\$737.552,72	1	\$737.552,72	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	28	\$3.906.357,25	28	\$3.906.357,25	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf
LICITACIÓN	1	\$4.382.117,38	1	\$4.382.117,38	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	11	\$788.911,06	11	\$788.911,06	https://www.latacunga.gov.ec/images/pdf/Lotaip/2020/ene/literal_i.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROIACIONES	AMPLIACION DE VIA CALLE 4 DE OCTUBRE-SECTOR CENTRO-PARROQUIA MULALÓ	\$615,53	https://drive.google.com/drive/folders/1LDQllygX8y7MF9RZ6hi2foQ2CkSm5uDY?usp=sharing
EXPROIACIONES	INMUEBLE (CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-SECTOR SAN JUAN SUR-PARROQUIA ELOY ALFARO)	\$3.040,48	https://drive.google.com/drive/folders/1LDQllygX8y7MF9RZ6hi2foQ2CkSm5uDY?usp=sharing
EXPROIACIONES	INMUEBLE (APERTURA DE VIA-SECTOR LOMA GRANDE-PARROQUIA ELOY ALFARO)	\$23.066,03	https://drive.google.com/drive/folders/1LDQllygX8y7MF9RZ6hi2foQ2CkSm5uDY?usp=sharing
EXPROIACIONES	INMUEBLE (CENTRO DE CAPACITACIÓN-SECTOR GUANAILIN-PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO)	\$102.200,11	https://drive.google.com/drive/folders/1LDQllygX8y7MF9RZ6hi2foQ2CkSm5uDY?usp=sharing
EXPROIACIONES	INMUEBLE (CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y REDES DE ALCANTARILLADO-SECTOR SAN FRANCISCO-JOSEGUANGO BAJO)	\$8.281,38	https://drive.google.com/drive/folders/1LDQllygX8y7MF9RZ6hi2foQ2CkSm5uDY?usp=sharing
EXPROIACIONES	INMUEBLE (APERTURA DE VIA CALLE PÚBLICA SIN NOMBRE-SECTOR EL NIAGARAPARROQUIA IGNACIO FLORES)	\$4.156,92	https://drive.google.com/drive/folders/1LDQllygX8y7MF9RZ6hi2foQ2CkSm5uDY?usp=sharing
EXPROIACIONES	INMUEBLE (CENTRO DE CAPACITACIÓN-SECTOR MACA CHUQUIRALOMAPARROQUIA POALÓ)	\$306,62	https://drive.google.com/drive/folders/1LDQllygX8y7MF9RZ6hi2foQ2CkSm5uDY?usp=sharing
EXPROIACIONES	INMUEBLE (CONSTRUCCION DE PLANTA DEL SISTEMA DE BOMBEO-SECTOR ILLUCHI-PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO)	\$4.921,92	https://drive.google.com/drive/folders/1LDQllygX8y7MF9RZ6hi2foQ2CkSm5uDY?usp=sharing
EXPROIACIONES	INMUEBLE (CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-SECTOR SAN GERARDO-PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE)	\$3.602,46	https://drive.google.com/drive/folders/1LDQllygX8y7MF9RZ6hi2foQ2CkSm5uDY?usp=sharing

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL , LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DPCPX-0011-2019	OFICIO N 2019-803-AL	100,00	OBSERVACIONES AL SISTEMA DE RECAUDACIÓN COMPRENDIDO ENTRE 2013 Y 2018	https://drive.google.com/file/d/1LutR_rfJAtagyWzHORkTOLKn0Vo0gBSI/view?usp=sharing
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA-AI-085-2019	CIRCULAR N 2019-711-AL	100,00	EXAMEN ESPECIAL AL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014 Y 2018	https://drive.google.com/file/d/1N3s-zynuixZJWMd0DUg_p1Nnrr4l-NnX/view?usp=sharing